ID DOCUMENTO: pzeoWA8e7A
Verificación código: https://sede.urjc.es/web/guest/verifica

URJC Facultad de Artes y Humanidades

**RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS EN LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE ESTUDIANTES MENTORES DE LA FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES. CURSO 2026-2027**

De conformidad con lo establecido en la Base décima de la convocatoria para la selección de estudiantes mentores de la Facultad de Artes y Humanidades para el curso 2026-2027, una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se hace pública la relación provisional de personas admitidas y excluidas.

**Personas admitidas provisionalmente**

- Grado en Bellas Artes: Ruth Viviana Quespaz Ponce
- Grado en Diseño Integral y Gestión de la Imagen: Sin solicitudes
- Grado en Diseño y Gestión de Moda: Sin solicitudes
- Grado en Filosofía: Sin solicitudes
- Grado en Historia: Sin solicitudes
- Grado en Historia del Arte y Patrimonio Cultural: Sin solicitudes
- Grado en Lengua y Literatura Española: Sin solicitudes
- Grado en Traducción e Interpretación: Sin solicitudes

**Personas excluidas provisionalmente**

- Grado en Bellas Artes: Ninguna
- Grado en Diseño Integral y Gestión de la Imagen: Ninguna
- Grado en Diseño y Gestión de Moda: Ninguna
- Grado en Filosofía: Ninguna
- Grado en Historia: Ninguna
- Grado en Historia del Arte y Patrimonio Cultural: Ninguna
- Grado en Lengua y Literatura Española: Ninguna
- Grado en Traducción e Interpretación: Ninguna

**Observación**

No se han recibido solicitudes para la totalidad de las plazas convocadas. La declaración de plazas desiertas, en su caso, se realizará mediante la resolución definitiva del procedimiento.

En Fuenlabrada, a 6 de octubre de 2026.

Cristina V. Herranz Llácer
Vicedecana de coordinación y estudiantes
Facultad de Artes y Humanidades

| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|---|---|
| HERRANZ LLACER CRISTINA VICTORIA | 06-10-2026 09:50:50 |